



MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EDIFICIOS CON CERNÍCALO PRIMILLA

ACCIÓN E5 MATERIAL DIVULGATIVO

PROYECTO LIFE-ZEPAURBAN Gestión de ZEPAs urbanas en Extremadura para la conservación del cernícalo primilla (*Falco naumanni*)

LIFE15 NAT/ES/001016



EL CERNÍCALO PRIMILLA

El cernícalo primilla (*Falco naumanni*) es una pequeña rapaz diurna migradora que ocupa regiones de clima cálido con presencia de estepas más o menos naturales y zonas de cultivo a lo largo de la región Paleártica, desde el sur de Europa (cuena mediterránea) hasta Mongolia y China, alcanzando el norte de África y Turquía (distribución euroasiática). Es una especie colonial que en época reproductora está asociada a ambientes urbanos, instalando sus nidos en distintos tipos de edificaciones, preferentemente en huecos de paredes, mechinales o bajo tejas, por lo que es fácil encontrarla en construcciones en el campo, así como en edificios en el interior de cascos urbanos.

Ave del orden Falconiforme, familia Falconidae, se trata de un pequeño halcón (27-33 cm de longitud y 63-72 cm de envergadura) principalmente insectívoro. Para cazar muestra preferencias por zonas ganaderas o agrícolas con predominio de cultivos de secano, seleccionando linderos, eriales, barbechos y rastros.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta principalmente de invertebrados, insectos grandes o medianos como ortópteros y coleópteros (especialmente saltamontes y grillos) y con menor frecuencia de micromamíferos (ratones, topillos...) y pequeños reptiles (lagartijas) que captura desde el aire. Su dieta le otorga un papel notable como agente limitador de plagas nocivas para la agricultura.

REPRODUCCIÓN

Se trata de una especie colonial asociada en época reproductora a ambientes urbanos o a edificaciones aisladas en el medio rural, instalando sus nidos en los edificios, preferentemente en huecos de paredes, mechinales o bajo teja. En Extremadura, la puesta (de entre 4 y 5 huevos) tiene lugar a finales de abril y principios de mayo, prolongándose la incubación, en la que intervienen ambos sexos, durante 28 días. Los pollos emprenden sus primeros vuelos en torno a los 35 días de edad. Presenta una alta filopatría (el 57% de los juveniles tienden a retornar a sus colonias natales) y gran fidelidad a la colonia de cría (el 72% de los adultos). Sin embargo, casi el 75% de los individuos cambian de nido y de pareja anualmente.





MOVIMIENTOS

Realiza el viaje hacia sus cuarteles de invierno entre septiembre y octubre, regresando a las áreas de cría hacia el mes de febrero. Pueden llevar a cabo dispersiones pre-migratorias, desplazándose desde sus colonias natales una media de 200 km, preferentemente hacia el norte, antes de iniciar la migración al sur.

Después de la cría y antes de la migración invernal a África, selecciona positivamente barbechos, rastrojos de cereal y márgenes de cultivos; un periodo muy poco conocido, pero probablemente de gran importancia en la supervivencia juvenil.

SITUACIÓN

El cernícalo primilla fue una de las rapaces más abundantes de Europa, pero sufrió un fuerte descenso poblacional en todo el Paleártico occidental a partir de la segunda mitad del siglo XX, lo que originó su extinción en algunos países y fuertes descensos poblacionales en otros como España, que en la actualidad alberga la mayor población reproductora de esta especie en la Unión Europea





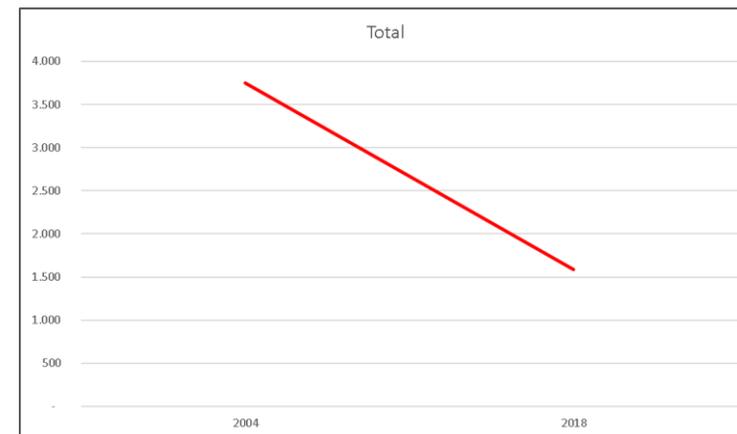
EL PRIMILLA EN EXTREMADURA

Extremadura acoge algo más del 20% de la población española lo que representa más del 10% de la población europea, lo que pone de manifiesto la gran importancia de la población extremeña a nivel europeo y en concreto en su área de distribución occidental.

El censo llevado a cabo en 2004 por la entonces Dirección General de Medio Ambiente estimó que en Extremadura había 894 colonias, de las que 667 estaban dentro de ciudades o pueblos y solo 215 estaban dentro de Red Natura 2000, la mayor parte de ellas en zonas urbanas. Por este motivo la Dirección General de Medio Ambiente, de forma pionera en Europa, decidió declarar Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en casco urbano. Estas ZEPA urbanas son el ámbito de actuación principal del proyecto LIFE-ZEPAURBAN.

En el censo llevado a cabo en 2018 se censaron 1591 parejas frente a las 3750 parejas censadas en 2004, lo que representa una disminución de casi el 60% de la población.

Año	BADAJOS	CÁCERES	EXTREMADURA
1989	338	870	1.258 (1.600-2.000)
1996	1.210	1.330	2.540
1997	2.100-2.350	1.600-1.950	3.700-4.300
2002	2.046-2.100	1.349-1.647	3.325-3.747 (5.000)
2004	1.474-1.814	1.564-1.928	3.038-3.742
2018	843	749	1.591



Los datos recopilados desde la segunda mitad del siglo XX indican que Extremadura acoge algo más del 20% de la población española, lo que representan algo más del 10% de la europea y pone de manifiesto la gran importancia del núcleo extremeño a nivel continental, especialmente en su área de distribución occidental. En base a los censos anuales que se han realizado en el marco del proyecto LIFE-ZEPAURBAN sabemos que, de las 20 localidades en las que se ha trabajado en el marco del proyecto, 9 muestran estabilidad, 4 descenso y 7 aumento. Sin embargo, otras muchas colonias se encuentran en claro retroceso, tendencia que en general presenta la especie actualmente en la región.



AMENAZAS

Las dos amenazas principales para el cernícalo primilla son la pérdida de hábitat de alimentación y la pérdida de huecos de nidificación. La intensificación de la agricultura con la pérdida del característico paisaje en mosaico, el uso intensivo de productos fitosanitarios y las transformaciones de secano en regadío entre otros, han provocado la desaparición de sus tradicionales cazaderos. Además, este abandono de los sistemas agroganaderos tradicionales provoca una pérdida de recursos alimenticios fundamentalmente derivada del incremento de productos fitosanitarios en esas zonas. Del mismo modo, el desarrollo urbanístico de aquellas zonas en las que la especie está dentro de núcleos urbanos ha reducido las zonas de alimentación para esas colonias.

En cuanto a pérdida de huecos de nidificación, puede venir provocada por el abandono de edificios que albergan colonias y que, debido a la falta de mantenimiento, se derrumban perdiendo su capacidad de acogida para la especie. En el extremo contrario, en ocasiones las obras de restauración o mantenimiento de las construcciones se hacen sin tener en cuenta la presencia de la especie, cerrándose los huecos que el primilla usa para criar. En la pérdida del sustrato de nidificación podemos incluir la competencia con otras especies por los huecos de nidificación, especialmente paloma y grajilla, con las que el cernícalo primilla forma colonias mixtas. En el caso de la grajilla, además de la competencia por los huecos de nidificación, se ha constatado la depredación de huevos y pollos de cernícalo primilla por parte de grajillas.

Otras amenazas con una incidencia menor son la depredación, los expolios, la caza ilegal o la electrocución en tendidos eléctricos. Por último, y ya fuera de nuestras fronteras, debemos valorar el estado de conservación de las zonas de invernada del cernícalo primilla en África ya que podría convertirse a medio plazo en una de las principales amenazas.

PROTECCIÓN

A nivel europeo el cernícalo primilla está incluido en el Anexo I de la Directiva Aves y cuenta con un plan de acción que incluye directrices de actuación priorizadas (Action Plan for the lesser kestrel *Falco naumanni* in the European Union, 2010). También está catalogado como “Preocupación menor” en la Lista Roja Europea de Aves (BirdLife International- IUCN, 2015). En España se encuentra en el Listado de Especies Silvestres en “Régimen de protección especial” (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero) y está incluido en la categoría “Vulnerable” en el Libro Rojo de las Aves de España (2003).

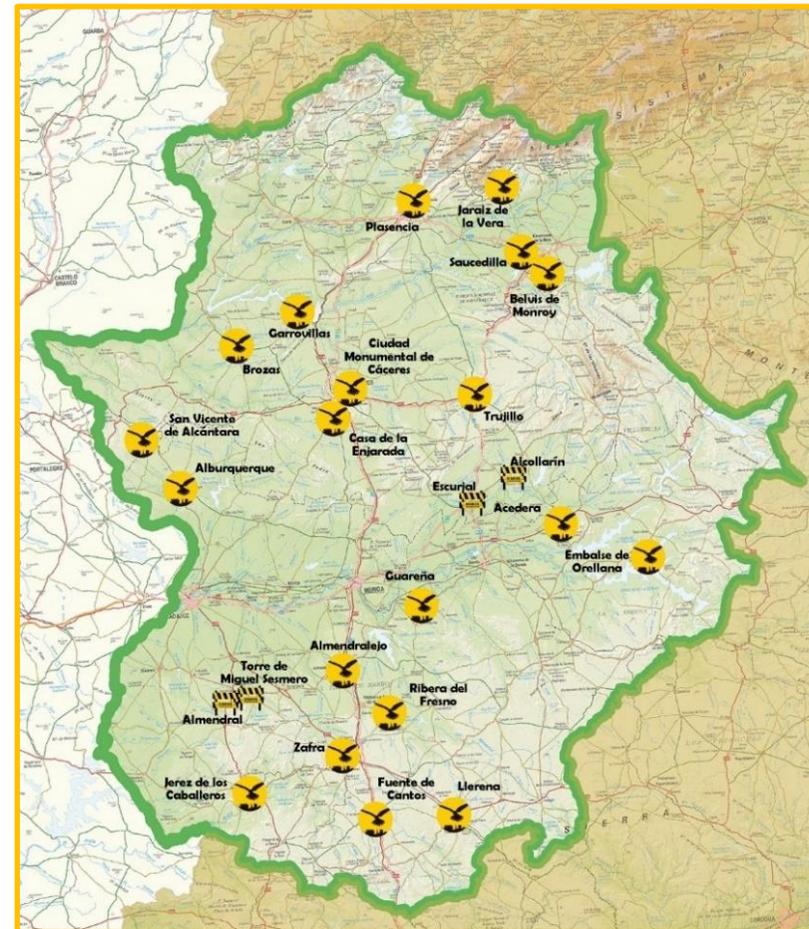
En Extremadura la especie está catalogada como “Sensible a la alteración de su hábitat” en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura (Decreto 37/2001, de 6 de marzo). Además, en el Decreto 110/2015, de 19 de mayo, por el que se regula la red ecológica europea Natura 2000, se incluyen medidas específicas para la conservación de las aves esteparias y las aves urbanas (incluyendo en ambos casos al cernícalo primilla). Así mismo el Plan de Gestión de las ZEPA urbanas designadas por cernícalo primilla en Extremadura recoge la zonificación de todas ellas, medidas para la especie y el “Inventario de edificios de interés para la conservación del cernícalo primilla”.



RED NATURA 2000 Y LAS ZEPA URBANAS

La Red Natura 2000 es una red de lugares de alto valor ecológico que constituye el principal instrumento para desarrollar las políticas de la Unión Europea orientadas a garantizar la conservación de la biodiversidad, prestando especial atención a los hábitats y a las especies de flora y fauna más amenazadas. Extremadura es la única región europea con Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) en casco urbano declaradas fundamentalmente por presentar impresionantes concentraciones invernales y reproductoras de aves acuáticas. Actualmente cuenta con 19 espacios y 4 más están en proceso de declaración.

- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Acedera
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Alburquerque
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Almendralejo
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Belvis de Monroy
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Brozas
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Casa de la Enjarada
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Fuente de Cantos
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Garrovillas
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Guareña
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Jaraíz de la Vera
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Jerez de los Caballeros
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de la Ciudad Monumental de Cáceres
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Llerena
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Ribera del Fresno
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de San Vicente de Alcántara
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Saucedilla
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Zafra
- ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla y El Cachón de Plasencia
- ZEPA Colonia de cernícalo primilla de Alcollarín **
- ZEPA Colonia de cernícalo primilla de Escorial**
- ZEPA Colonia de cernícalo primilla de Torre de Miguel Sesmero**
- ZEPA Colonia de cernícalo primilla de Almendral**





LA GESTIÓN DE LA RED NATURA 2000 Y LA CONSERVACIÓN DEL CERNÍCALO PRIMILLA

El “Decreto 110/2015, de 19 de mayo, por el que se regula la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Extremadura” asegura el cumplimiento de disposiciones normativas nacionales y de la Unión Europea. A su vez desarrolla la regulación sobre la Red Natura 2000 contenida en la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura.

El Plan de Gestión de las ZEPA urbanas declaradas para la conservación del cernícalo primilla recoge que los edificios con colonias de nidificación de cernícalo primilla y otras áreas favorables para la especie, deben tener en cuenta las siguientes regulaciones:

- Se someterán a Informe de Afección aquellas obras o trabajos de reforma a llevar a cabo en edificios con presencia de cernícalo primilla y que puedan afectar a la especie.
- Con carácter general las obras se llevarán a cabo fuera del periodo reproductor del cernícalo primilla (15 febrero-15 julio) y se hará una adecuada planificación de las fases de obras con el objeto de compatibilizar la realización de las obras y evitar las molestias durante su reproducción.
- Cuando no sea posible respetar los huecos de nidificación, deberán adoptarse medidas alternativas para el mantenimiento de las parejas reproductoras, como la instalación de nidales en el exterior del edificio o nidales bajo cubierta diseñados específicamente para la especie.





OBRAS EN EDIFICIOS CON PRESENCIA DE CERNÍCALO PRIMILLA

Antes de abordar una obra de restauración o mantenimiento en un edificio el promotor debe solicitar la licencia urbanística al Ayuntamiento, que debe recabar de oficio todos los permisos preceptivos antes de emitir la licencia urbanística.

En los casos en que las actuaciones puedan afectar a las colonias de cernícalo primilla, el ayuntamiento antes de conceder la licencia urbanística, como recoge el decreto 110/2015 deberá solicitar el preceptivo y vinculante informe de afección a la Dirección General de Sostenibilidad. De esta forma la Dirección General de Sostenibilidad podrá evaluar la repercusión que la actuación pueda tener sobre la colonia de cernícalo primilla, y determinar las medidas preventivas y correctoras necesarias para minimizar los riesgos. En este sentido, son clave dos aspectos:

- Evitar molestias durante la fase de obras
- Una vez finalizadas las obras, que siga existiendo posibilidades de nidificación para los primillas en el edificio.

En general, la posible afección puede evitarse con una simple temporalización de las obras, ya que al ser el cernícalo primilla una especie migradora, pueden llevarse a cabo las obras (reparo de la cubierta, pintar la fachada, trabajos exteriores, etc.) durante el periodo en el que está en sus cuarteles de invernada.

En otras ocasiones se puede hacer una planificación de las fases de obra, de forma que se hagan los trabajos exteriores en los meses de la invernada y durante la primavera y el verano, cuando los primillas están en las colonias de cría, se pueden hacer los trabajos interiores.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Periodo sensible												
Fechas preferentes para realización de obras												
Posibilidad de hacer obras puntuales con limitaciones horarias o en zonas alejadas de las zonas e nidificación												

En determinadas situaciones, cuando haya actuaciones urgentes y de poca envergadura, se pueden establecer determinadas horas del día para trabajar. Para ello, es fundamental que la situación sea analizada por técnicos expertos en la especie y con conocimiento de la colonia particular en que se quiera trabajar. En las primeras semanas los individuos frecuentemente no están en las colonias en las horas centrales del día que es cuando se podrán realizar esas actuaciones urgentes y/o puntuales.

En otras ocasiones, será necesario llevar a cabo mejoras en el hábitat de nidificación de la especie adecuando mecinales, instalando niales bajocubierta o niales exteriores, de forma que se asegure que una vez finalizadas las obras el edificio podrá seguir estando disponible para el primilla.



La selección de uno u otro sistema debe basarse en las preferencias de la especie en cada inmueble, así como en las posibilidades arquitectónicas y de acceso. En todos los casos deben ejecutarse de forma que queden integradas con los edificios, siendo este extremo es primordial cuando hablamos de edificios de valor patrimonial. Es clave que el diseño de los materiales como nidales o tapamechinales se haga de forma personalizada para cada edificio, tomando medidas *in situ*. Así mismo, debe hacerse teniendo en cuenta las características biológicas y etológicas de la especie para los que es fundamental contar con el asesoramiento de expertos. Una constante de estos trabajos es evitar que al finalizar las obras queden aristas o elementos punzantes que puedan dañar a las aves.

Siempre que sea posible, y dada la estrategia de cría colonial del cernícalo primilla, deben instalarse varios nidos o adecuarse varios mechinales en un mismo inmueble. Eligiendo siempre las zonas en las que ya existen parejas reproductoras de la especie, así como lugares altos e inaccesibles para depredadores (gatos, ratas, garduñas, etc.). En el caso de los nidales deben instalarse sistemas que permitan el seguimiento de la ocupación, así como los trabajos de limpieza y mantenimiento. Una pequeña puerta de aproximadamente 12cmX12cm, con una mirilla para poder observar el interior antes de abrir, sería suficiente.

Otro aspecto común a todos los sistemas es el espacio que debe tener lo que será el futuro nidos de los primillas, que debe tener unas dimensiones aproximadas de 20-30cm X 30-40cm y una altura de 15- 30cm de forma que permitan alojar de manera cómoda a cinco pollos de cuatro semanas de edad. Así mismo, en todos los casos debe aportarse sustrato en la base del nido con el objetivo es dotar de un sustrato rugoso al nidal ya que los primillas no aportan material al nido. Para ello, se colocará una capa de 1-2cm de arena cernida y seca, recomendándose la arena de sílice, o una capa de mortero de cal asegurando que no quede una superficie lisa.



En el desarrollo de sus funciones, la Dirección General de Sostenibilidad ha comprobado que con frecuencia las medidas recogidas en los Informes de Afección, o en las descripciones técnicas de cómo deben ejecutarse las obras para que estas sean compatibles con la presencia del cernícalo primilla, no se ejecutan correctamente. En general, se trata de errores derivados de una incorrecta interpretación de las medidas o del desconocimiento sobre la especie y sus requerimientos y que, si bien se traducen en pequeñas deficiencias, estas pueden ser clave para el primilla. En ocasiones los huecos son demasiado pequeños y no permiten la entrada de las aves o en el peor de los casos su salida (especialmente de los pollos), mientras que en otras las obras están mal rematadas lo que puede provocar daños a las aves al entrar y salir de los nidos. Por ello es clave que quien está a pie de obra conozca con detalle la forma adecuada de realizar las obras y disponga de todas las herramientas que aseguren que esta se ejecuta correctamente. Este es el objetivo de este manual.



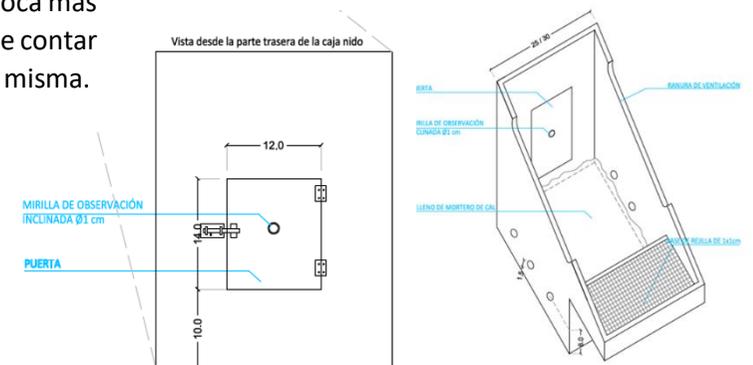
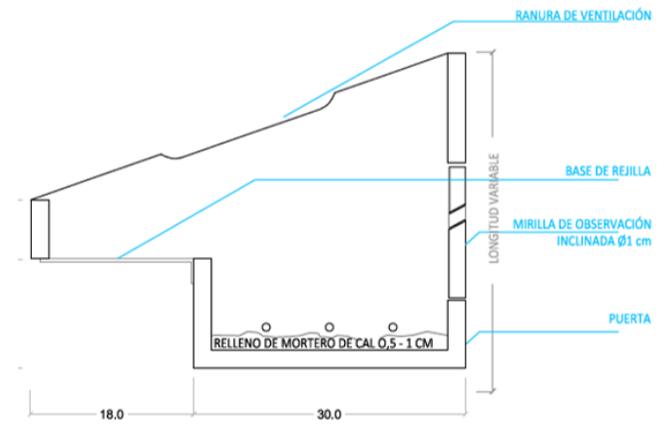
NIDAL BAJO CUBIERTA

Merece la pena destacar que el cernícalo primilla no levanta las tejas ni aporta material al nido no provocando ningún daño a la cubierta, sino que aprovecha los huecos que la lluvia o el viento favorece al desplazar o romper algunas tejas. La instalación de nidales bajo cubierta permite que el tejado quede perfectamente impermeable a efectos de lluvia, pero sin embargo siga siendo permeable para los cernícalos primillas que acceden en exclusiva al nidal y no al resto de la cubierta. Para ello, se necesita instalar una teja de acceso especialmente adaptada a la morfología del primilla así como un nidal en el bajo cubierta, quedando un pasillo de bajo de las tejas en torno a dos o tres tejas entre la teja y el nidal.

NIDAL

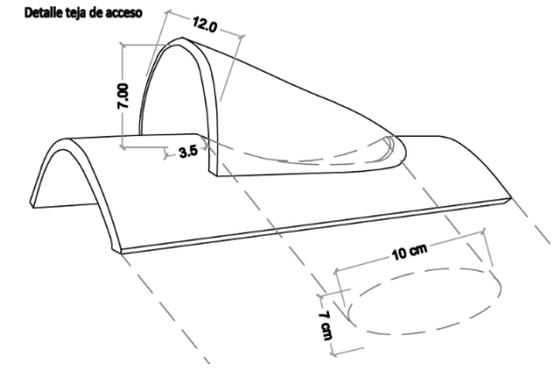
El nidal interior debe ser preferentemente de madera DM de 19mm hidrófugo, resistente a defecaciones, adaptado a la pendiente de la cubierta. Los nidales pueden sufrir pequeñas modificaciones en sus dimensiones, situación de la puerta de acceso, forma de anclaje, etc. en función de las características de la cubierta y del uso del bajo cubierta. Por ello, antes de hacerlos es fundamental conocer donde se van a instalar y tomar medidas de la cubierta (pendiente interior, la distancia entre vigas, materiales del bajo cubierta, etc.).

Las dimensiones internas del espacio de nidificación deben ser aproximadamente de 30cm X 30 cm y 25 cm de altura media, dependiendo de la pendiente del tejado. Debe disponer de rampa de acceso de 18 cm de longitud, con mallazo metálico de 1cm de luz anclado por el exterior del nidal, a una altura aproximadamente a 12 cm de la base del nidal. Debe disponer de elementos de ventilación del habitáculo por la parte superior y del sustrato en la zona inferior. Es necesario que disponga de registro de acceso con mirilla gran angular. Debe ensamblarse con cola para madera y con tornillos finos y largos, en cuyo alojamiento se deberá realizar primero un orificio previo con broca más fina. Además, contará con escuadras de refuerzos para darle consistencia y no irá pintado en su exterior. Debe contar con unas escuadras o piezas de chapa para su sujeción a las viguetas de la cubierta o incluso al tablero de la misma.



TEJA DE ACCESO AL NIDAL

El acceso al nidal se hará desde la cubierta con la instalación de una teja adaptada con una entrada en la vertical de 7 cm de altura y 12 cm de anchura y un agujero ovalado de 7 x 10 cm en su base desde el que se accede al hueco que queda bajo las tejas. El agujero ovalado de la base de la teja debe empezar a 3,5cm de la proyección de la caperuza de la teja.



INSTALACIÓN DE NIDALES BAJO CUBIERTA



Se deben retirar las tejas necesarias para despejar la zona de colocación (1), realizando seguidamente una perforación en el material del bajo cubierta (2). Antes de hacer este agujero es crucial comprobar desde el bajocubierta y desde el exterior donde quedarán tanto el nidal como la teja de acceso (vigas, canal/cobija, etc.) garantizando que se puedan instalar correctamente.

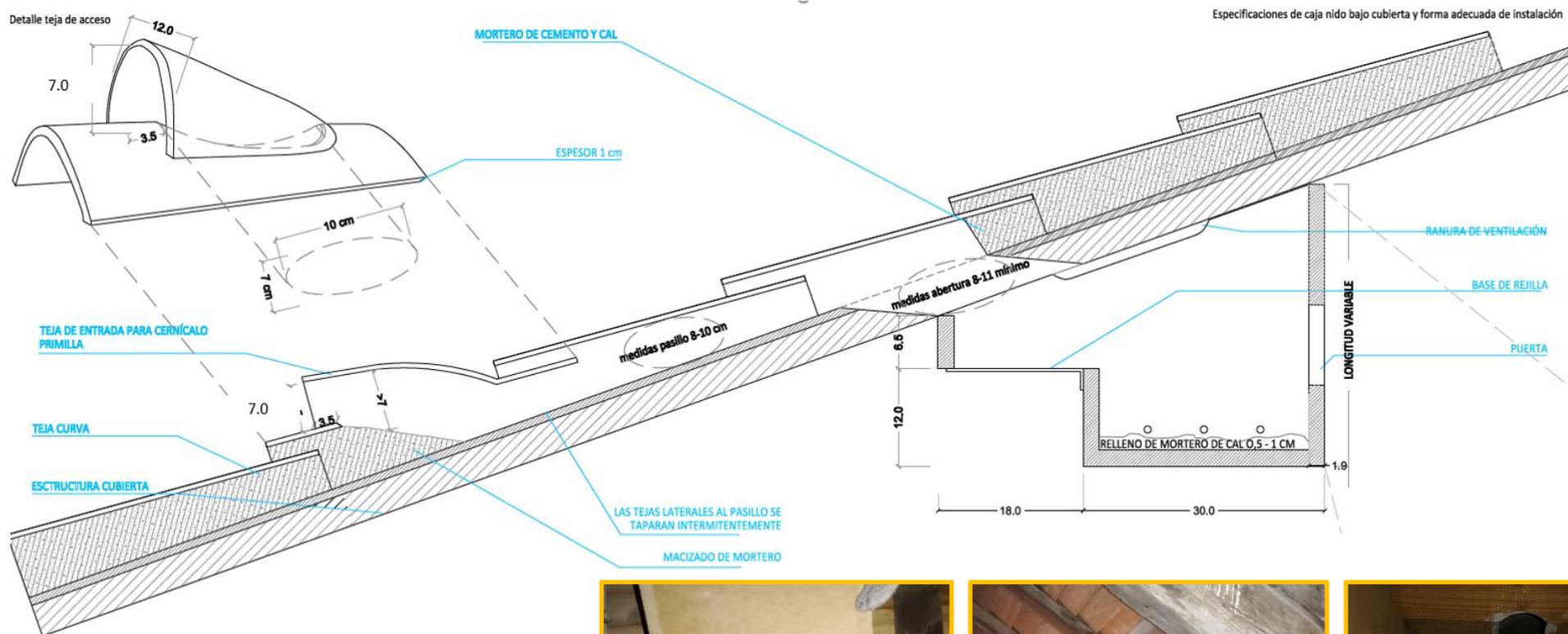
Tras la teja de acceso, se creará un pasillo de 10 cm de ancho bajo las tejas, de una longitud de dos a tres tejas (3), recibiendo con mortero el espacio por debajo de la teja de entrada y por encima del orificio de acceso al nidal, de forma que las aves no puedan circular por otras partes del bajo cubierta (4).

Al final de dicho pasillo se hará el agujero ovalado en el bajo cubierta de 8 cm de ancho por 10 cm de largo coincidiendo con la entrada al nidal (2), el cual se fijará mediante angulares y tornillos por la parte inferior de la cubierta (5). Se prestará especial atención a que el agujero que no tenga ninguna arista o astilla, para lo que se puede emplear mortero y pasar una esponja húmeda (6).

Una vez finalizado el trabajado, y comprobada la correcta ejecución, es recomendable recibir las tejas en tono a 1 metro cuadrado para evitar que sean levantadas por depredadores (gatos, ratas, etc.).



DETALLE DE LA INSTALACIÓN NIDAL BAJO CUBIERTA



*Todas las aristas que se ejecuten quedarán lisas y redondeadas, así como no existirán ningunas rebabas o elementos punzantes que pueda dañar al ave.

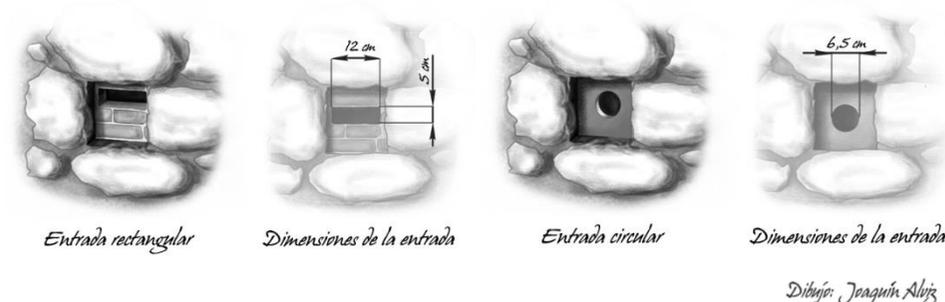
*Cotas en centímetros



ADECUACIÓN DE MECHINALES

En el caso de los mechinales, estos son usados por otras especies como palomas o grajillas, ambas especies más voluminosas que los primillas. Cabe destacar que, además de desplazar a los primillas, las palomas generan problemas de suciedad y ruido, mientras que las grajillas depredan sobre pollos y huevos.

Para evitar la competencia por los huecos de nidificación, se debe reducir la entrada del mechinal: 6,5cm de diámetro en huecos con entrada circular y 5x12cm en los de entrada rectangular. Tras el agujero es muy recomendable que exista una rampa antipredación que evitara la depredación de pollos y huevos y minimizará el riesgo de caída de los pollos en edades tempranas. La entrada al mechinal deberá quedar retranqueada un espacio de en torno a 5cm que sirva a los primillas como posadero, pero evite la nidificación de la paloma. Preferentemente, se adecuarán aquellos mechinales situados en el tercio superior de las fachadas.



La reducción se puede realizar mediante materiales de obra como ladrillo o utilizando piezas prefabricadas conocidas como “tapamechinales”. En cualquiera de los dos casos, la adecuación del mechinal comienza comprobando que el hueco tiene unas dimensiones mínimas de 16 cm de ancho, 20 cm de alto y al menos 25 cm de profundidad. Si fuese necesario se hará un picado puntual de las zonas degradadas, desmontado los ladrillos o mampuesto suelto, limpiando las zonas de enjarje y reponiendo las piezas mediante taqueo de los ladrillos o mortero de cal. Se deberá limpiar el hueco de los restos de otras aves o vegetación que pueda tener y aportar sustrato.

ADECUACIÓN EN LA OBRA

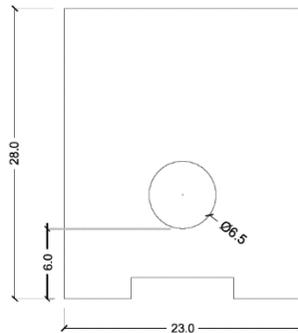
Una vez medido el mechinal, limpio y con el sustrato aportado se procederá a su adecuación usando preferentemente materiales que ya existan en el edificio en cuestión: ladrillo, sillería, etc. Serán fijados con mortero que también se usará para enfoscar el frontal si fuera necesario. Se recomienda el empleo de un molde con las medias adecuadas (6,5cm de diámetro en huecos con entrada circular y 5x12cm en los de entrada rectangular). Una vez adecuada la entrada se revisará que no quede ningún elemento punzante, para lo que se puede pasar una esponja húmeda.



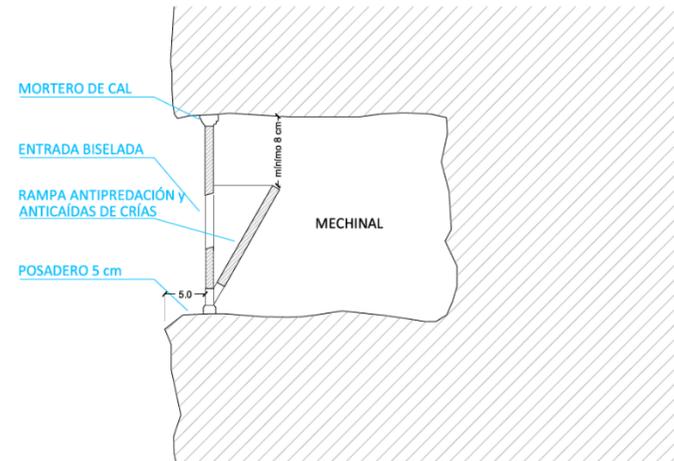
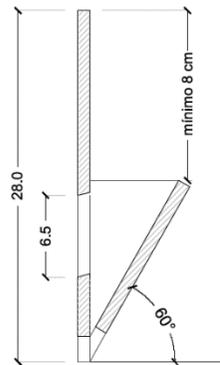
INSTALACIÓN DE TAPAMECHINALES

Una vez medido el mechinal, limpio y con el sustrato aportado se procederá a instalar la placa cerámica conocida como “tapamechinal” y que consiste en una baldosa de barro de tejar de entre 1 y 2 cm de grosor y aproximadamente 30 cm de alto y 20 cm de ancho.

El tapamechinal presenta un orificio en su cara de 6,5 cm de diámetro para permitir la entrada selectiva del cernícalo primilla, así como lleva incorporada la rampa antipredación. Debe instalarse rehundiéndolo en el mechinal unos 5-7cm, para crear un posadero para los primillas, con la rampa hacia dentro del mechinal. El tapamechinal se recibirá con mortero de cal y, si fuera necesario integrarlo en el edificio, se enfoscará con mortero de un color parecido al del edificio.



Vista desde el exterior de la tapa para mechinal





NIDALES EXTERIORES

El cernícalo primilla selecciona preferentemente los edificios más altos y con capacidad para albergar mayor número de parejas. Por ello, siempre que sea posible se deben instalar los niales en este tipo de inmuebles, instalando varios en un mismo edificio. Se deben seleccionar las zonas más altas y de difícil acceso (cubiertas, torres, fachadas, etc.), y alejadas de los extremos para evitar la caída de pollos a la calle y favorecer que queden integrados evitando el impacto visual. En ocasiones, es necesario el desarrollo de trabajos verticales y/o el empleo de medios auxiliares.

Los niales deben ser resistentes, hidrófugos y con un buen comportamiento de temperatura, resistentes a la intemperie e incluir rampa antipredación, recomendándose para su construcción el empleo de mortero-corcho, corcho-mortero cal o cemento-madera. Debe contar con orificios de ventilación para la aireación interior con el fin de evitar el exceso de temperatura, así como disponer de patas para separarlo del inmueble y evitar producir daños al mismo.

En el marco del proyecto LIFE-ZEPAURBAN, se ha desarrollado un nuevo nidal etológicamente adaptado al cernícalo primilla, con mejores prestaciones de durabilidad, peso e integración en inmuebles de valor patrimonial. Para ello, los socios encargados de esta acción (Intromac, DEMA y Prefabricados Extremadura 2002) han desarrollado un innovador mortero de cemento con granulado de corcho, que es un material ligero, resistente, durable, transpirable, aislante térmicamente y sostenible. Han desarrollado un diseño etológicamente adaptado a la especie minimizando los riesgos de depredación y caída de pollos y mejorando la aireación y desalojo de material del nido.

Cada caso es único y hay que adaptar la manera de colocar el nidal a cada inmueble, zonas del mismo en que se instala y circunstancias. No obstante, a continuación, se dan algunas pautas generales adaptadas al nidal desarrollado en el marco del proyecto LIFE-ZEPAURBAN que son aplicables a otros niales.



Los niales deben anclarse o instalarse de forma que queden en horizontal y se impida su caída, recomendándose el empleo de pastas de poliuretano, resinas de poliéster o epoxiacrílicas o mortero. Del mismo modo, las patas deben ser fijadas al cuerpo del nidal con los mismos materiales. Las patas han de ser instaladas siempre, evitando instalarlas taponando el aliviadero que hay bajo la rampa de acceso.



En el caso de cubiertas inclinadas, las patas podrán ser usadas para compensar el desnivel de la cubierta, usándolas solamente en la zona más bajas para compensar la inclinación de la cubierta. En estos casos se recomienda que la entrada se haga en perpendicular al sentido de colocación de las tejas, de forma que se facilite la entrada de las aves al nidal.

También pueden instalarse mirando hacia abajo, pero asegurando que entre la teja y el acceso del nidal no se superen los 11 o 12 cm de altura. Esta medida se puede acortar instalando una teja o trozo de ladrillo justo bajo la entrada del nidal. Es recomendable instalar los nidales cerca de las cumbres, donde por lo general es más fácil la instalación para no deteriorar el tejado al pisarlo. De esta forma, además evitamos que en las primeras salidas de los pollos puedan caer al vacío.



Por el mismo motivo, cuando se instalan en fachadas nunca deben instalarse mirando hacia el exterior para evitar la caída de pollos. Lo correcto es instalarlas mirando hacia el interior o laterales y siempre alejándolas tanto como sea posible del borde.

Si se instalan cerca de paredes o muros debe dejarse siempre un espacio de al menos 10cm entre el nidal y cualquier elemento cercano (pared, otro nidal, etc.) para evitar posibles accidentes al quedar las aves, especialmente los pollos, atrapados.





La tapadera del nidal dispone de tacos y alcayatas que deben instalarse siempre para evitar posibles caídas o roturas por la fuerza del viento. Si fuera necesario reforzarlos se puede usar una banda de fijación galvanizada abrazando todo el nidal. En caso de que sea necesario asegurar el nido a cualquier superficie se debe utilizar alambre por la ranura lateral. En cualquier caso, una vez finalizada la instalación, es importante que no haya ningún elemento punzante que pueda causar heridas a las aves. No deben emplearse bridas por su menor vida útil.



Para la instalación en tendidos eléctricos, postes o en paredes, nuestro socio DEMA ha desarrollado una estructura metálica resistente especialmente adaptada a nuestro nidal. Además de para poder ser anclados en muros o postes, el principal objetivo del diseño ha sido evitar la caída de los pollos de los nidos. El material utilizado para construirla es hierro, estando toda la estructura soldada. En la zona frontal tiene una plataforma a modo de terraza con base de tela metálica, así como en los laterales presenta unas celosías de hierro perforado soldadas, todo ello para evitar posibles caídas de pollos al vacío.

A todos los nidales se les incorpora sustrato que será mortero de cal o arena limpia, en este caso se recomienda arena de sílice. El objetivo es dotar de un sustrato rugoso al nidal ya que los primillas no aportan material al nido.



Puedes contactar con nosotros en los teléfonos 924930059 o 924930097 o en el correo lifezepaurban@juntaex.es



Con la contribución del Programa LIFE de la Unión Europea



Socio coordinador:



Socios beneficiarios:



Consejería de Cultura, Turismo y Deportes



Planos: técnicos del Servicio de Obras y Proyectos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, Junta de Extremadura

Fotos: equipo técnico proyecto LIFE-ZEPAURBAN